

Alcaldesa de Nogales habría violado arresto domiciliario para apostar en el casino

Un nuevo escándalo se está desarrollando en la Municipalidad de Nogales, luego de que se difundieran a través de redes sociales imágenes en las que se apreciaría a la alcaldesa Margarita Osorio en el Casino Enjoy de Rinconada.

Sobre esto, según han señalado los diputados Diego Ibáñez y María Francisca Bello, las imágenes de la edil nogalina correspondería a un horario posterior a las 20 horas, lo que implicaría una violación a la medida cautelar de arresto domiciliario que está cumpliendo como imputada por el delito de estafa.

Anuncio Patrocinado

A lo anterior se suma que, según establece Contraloría, los funcionarios públicos y municipales no pueden realizar apuestas en casinos. Según lo estipula la ley 19.995 que prohíbe estas actividades.



y tú, ¿qué opinas?